


Impacto de la teoría sobre las políticas inclusivas en instituciones urbanas

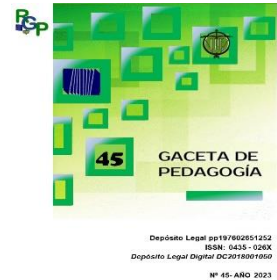
Impact of theory on inclusive policies in urban institutions

Impacto da teoria nas políticas inclusivas
em instituições urbanas

Impact de la théorie sur les politiques inclusives dans les institutions urbaines

 **Fanny Anaya**
Fannyanaya-030@hotmail.com

Institución Educativa San José Cip, Sincelejo. Colombia



Recibido: 06 de noviembre 2022 / Aprobado: 11 de marzo 2023 / Publicado: 30 de abril 2023

RESUMEN

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, la permanencia, a la educación de calidad, y al mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo identificándolas diferentes instituciones educativas. El propósito de este artículo es hacer una revisión documental sobre las políticas inclusivas empleadas para constituir sociedades homogéneas en el ámbito educativo para que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la igualdad integridad, salud y seguridad social. Los datos que apoyaron la investigación se lograron por un diseño documental bibliográfico, sobre la situación de la educación inclusiva. En la metodología se aplicó la técnica de análisis e interpretación de la información, a través de documentos en líneas e investigaciones previas. Cuyo resultado muestra que la orientación educativa constituye un fundamento mancomunado con la inclusión en la educación y generar una buena convivencia en las instituciones educativas.

Palabras clave: *Políticas de inclusión educativa, Discapacidades, Necesidades educativas especiales, Docente en educación inclusiva*

ABSTRACT

Inclusive education is a policy that materializes in strategies to expand access, permanence, quality education, and the improvement of efficiency through the assignment

of support personnel identifying the different educational institutions. The purpose of this article is to make a documentary review of the inclusive policies used to establish homogeneous societies in the educational field so that children and adolescents have the right to equality, integrity, health and social security. The data that supported the research was obtained by a bibliographic documentary design, on the situation of inclusive education. In the methodology, the technique of analysis and interpretation of the information was applied, through online documents and previous investigations. Whose result shows that educational orientation constitutes a joint foundation with inclusion in education and generate a good coexistence in educational institutions.

Key Words: *Educational inclusion policies, Disabilities, Special educational needs, Teacher in inclusive education*

RESUMO

A educação inclusiva é uma política que se materializa em estratégias para ampliar o acesso, a permanência, a educação de qualidade e melhorar a eficiência por meio da alocação de pessoal de apoio, identificando diferentes instituições educativas. O objetivo deste artigo é fazer uma revisão documental sobre as políticas inclusivas utilizadas para estabelecer sociedades homogêneas no campo educacional para que crianças e adolescentes tenham direito à igualdade, integridade, saúde e segurança social. Os dados que subsidiaram a pesquisa foram obtidos por meio de um desenho bibliográfico documental, sobre a situação da educação inclusiva. Na metodologia, foi aplicada a técnica de análise e interpretação da informação, por meio de documentos online e investigações prévias. O resultado mostra que a orientação educacional é um alicerce conjunto com a inclusão na educação e gera uma boa convivência nas instituições de ensino.

Palavras-chave: *Políticas de inclusão educacional, Deficiência, Necessidades educacionais especiais, Professor em educação inclusiva*

RÉSUMÉ

L'éducation inclusive est une politique qui se matérialise dans des stratégies visant à élargir l'accès, la permanence, la qualité de l'éducation et l'amélioration de l'efficacité grâce à l'affectation de personnel de soutien identifiant les différentes institutions éducatives. L'objet de cet article est de faire une revue documentaire des politiques inclusives utilisées pour établir des sociétés homogènes dans le domaine éducatif afin que les enfants et les adolescents aient droit à l'égalité, à l'intégrité, à la santé et à la sécurité sociale. Les données qui ont soutenu la recherche ont été obtenues par une conception documentaire bibliographique, sur la situation de l'éducation inclusive. Dans la méthodologie, la technique d'analyse et d'interprétation des informations a été appliquée, à travers des documents en ligne et des enquêtes précédentes. Dont le résultat

montre que l'orientation scolaire constitue un socle commun avec l'inclusion dans l'éducation et génère une bonne cohabitation dans les établissements d'enseignement.

Mots-clés: *Politiques d'inclusion scolaire, Handicaps, Besoins éducatifs particuliers, Enseignant en éducation inclusive*

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo es importante destacar que en todos los pueblos en el ámbito mundial, nacional y regional se han venido desarrollando reformas, ajustes y aportes que han desembocado en transformaciones, en este sentido la educación inclusiva no ha sido la excepción. En la actualidad la educación inclusiva, esas transformaciones que se han venido generando, buscan garantizar la equidad, la participación, el aprendizaje y finalización de estudios, en pro de mejorar la calidad de vida de las minorías excluidas socialmente por las características de orden multidimensional que estas presentan y por las cuales no han sido aceptadas socialmente (Carrillo-Sierra, 2019).

A través de La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO, Kaluf (2005) se expresa que “La diversidad cultural implica por una parte la preservación y la promoción de las culturas existentes y, por otra, la apertura a otras culturas” (p. 23), por ende, lo anterior adquiere una valoración positiva, y pretende constituir sociedades homogéneas en el ámbito educativo para que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la vida, integridad física, salud y seguridad social, al mismo tiempo, el cuidado, amor, educación, cultura, recreación y libre expresión. De tal manera que puedan ocupar un mismo espacio sin distinción de raza, trato social, evitando de esta manera la exclusión.

Según la declaración mundial sobre educación para todos UNESCO (1990), fue reconocida la necesidad de suprimir la disparidad educativa, específicamente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión, en este documento se incluyeron las niñas, los niños, adolescentes con un nivel socioeconómico vulnerable; trabajo informal, grupos pertenecientes a la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad entre otros, con el fin de generar lineamientos de inclusión en el contexto

educativo.

Este artículo documental tomó la contribución teórica de la UNESCO (2002) debido a que orienta el sentido de las políticas públicas dirigidas a este tema, las cuales no se reflejan en las diferentes instituciones educativas, proceso que se viene dando desde hace mucho tiempo, realizando un análisis sobre lo que manifiesta la UNESCO (2002) se proyectaría como el planteamiento donde todo va soportado, ya que se vive una realidad exclusiva en el aula, tanto con los docentes, como para los estudiantes. Por otro lado, Luhmann (1998) plantea “que no se le niegue al sujeto sus derechos como una persona normal” (p.123); en otras palabras, la educación inclusiva requiere de un cambio en diferentes ámbitos como lo son la cultura, las políticas y las prácticas pedagógicas.

Según lo anterior es pertinente señalar que la labor de los docentes en la atención de los estudiantes con algunas necesidades de naturaleza especiales, lo asumen con ciertas reservas, debido a que no existe una capacitación previa que les permita ejercer el rol de docentes inclusivos, ya que hay una unificación de criterios con respecto a esto, como lo señala Luque (2017) que muchos investigadores han expresado diferentes concepciones a cerca del rol que debería tener el docente respecto a estos cambios que están relacionados con la inclusión educativa, discapacidades, necesidades educativas especiales, y el rol del docente en educación inclusiva. Frente a esta concepción es importante señalar que la labor del docente es el de formador del conocimiento, de competencias y que se requiere de personas profesionales e idóneas en inclusión educativa que puedan asumir ese rol de asistir a la población de esta naturaleza, la cual es muy compleja por la diversidad clínica que presentan.

Así mismo, sobre el maestro como un ser de Rosales (2015), encontró que el maestro debe ser inclusivo, se constituye en un elemento clave para generar un ambiente de inclusión en las aulas de clase de manera efectiva. No sólo en el papel o teóricamente hablando sino con acciones que involucren a sus estudiantes en un entorno rodeado de respeto, sensibilización, empatía, aprendizaje y enseñanza colaborativa, promoviendo un trabajo global e integrado. Por tal razón, se realizó una teoría sobre políticas inclusivas dando prioridad al tema de la inclusión en este artículo,

con el fin de identificar la diversidad de necesidades de los estudiantes propiciando una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo así la exclusión en la educación.

Por otra parte, se introdujeron cambios y modificaciones en el contenido estructural y estratégico, con una visión común que incluyó a todos los niños, niñas y adolescentes de un rango de edad apropiado, con una convicción que implica la responsabilidad del sistema para regulación y educación de todos los estudiantes. Sin embargo, la educación inclusiva, se debe ocupar en aportar a la solución de problemas relacionados con las necesidades educativas que puedan requerir los estudiantes, tanto en los contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Si bien es cierto que se ha logrado cambiar la palabra discapacidad por diversidad, debido a que las personas con capacidades excepcionales eran tratados como seres incapaces, retardados, hasta llegar a afirmar que eran seres con una maldición o un castigo divino, debido a estos estigmas, estas personas se tenían con fin de realizar oficios domésticos, porque no tenían acceso a la educación en las instituciones educativas.

Gómez y Sarmiento (2011) plantean un tema en el que “se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de responder la diversidad de los estudiantes sobre todo en los diferentes ámbitos de la vida social, como un instrumento de transformación y construcción pedagógica” (p.56). En este sentido conocer la diversidad de los estudiantes nos permite identificar dificultades presentes en ellos y de esta manera generar una educación más personalizada, teniendo en cuenta elementos como la comunicación, la participación y los derechos de los estudiantes como una forma de reconocerlos como parte activa de la sociedad. Para Siesquen (2019) teniendo en cuenta lo anterior, las instituciones educativas no cuentan con un servicio apropiado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) desde la perspectiva de políticas, cultura y prácticas.

Por otra parte, para Latinoamérica la propuesta de educación inclusiva ha estado directamente relacionada con la noción de personas con capacidades excepcionales que ha derivado la creación de programas que involucra a estudiantes que hayan experimentado la pobreza, diversidad étnica o cultural, además de aquellos con

discapacidades, convirtiéndolos a todos en sujetos de la educación especial. Al mismo tiempo, la inclusión educativa se ha venido desarrollando con mayor fuerza frente a los procesos de exclusión, que en algunos sectores sea manifestado, tratándose entonces, de un esfuerzo conjunto, que ha motivado el contexto internacional y nacional, la creación de teoría y estrategias encaminadas al logro de este propósito.

Tal como lo ha planteado UNESCO (2002) a través del proyecto regional de educación para américa latina y el caribe, insinuando que existe una fuerte preocupación en la región por asegurar el derecho a una educación de calidad accesible como se estipula en los derechos humanos, sin ningún tipo de discriminación, prestando especial atención a los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, en este sentido las políticas educativas en las instituciones educativas han sido asumidas por los entes gubernamentales derogando la responsabilidad a entidades como las secretarías encargadas con su equipo interdisciplinario que acompañan en el proceso a las escuelas y a los docentes de cada una de estas. Dando cuenta de los ajustes razonables que permitan superar barreras de aprendizaje.

De esta manera es pertinente asumir los retos de la educación inclusiva con claridades que se requieran en dichas necesidades educativas especiales. Por otra parte, el programa llevado para esto es denominado plan individualizado de ajustes razonables, regido por el Decreto 1421 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), se constituye como una herramienta importante para materializar la inclusión; porque establece que todos los estudiantes con discapacidad, sin discriminación tienen el derecho de acceder a la oferta institucional existente. En función de lo anterior este artículo generó una teoría sustantiva sobre las políticas educativas inclusivas, para lo que se requirió del análisis e interpretación desde la voz de los docentes, padres de familias y estudiantes, permitiendo una opinión clara para así identificar las posibilidades reales del desarrollo de ésta.

MÉTODO

Para profundizar los conocimientos con respecto al tema de las políticas inclusivas se utilizaron buscadores como Google académico, Highbeam Research, Redalyc que

ahondaron en el campo epistemológico de la educación; aspectos como este son de mucha relevancia, dan cuenta de la finalidad y el propósito que se busca en las instituciones educativas, este artículo es de tipo documental y contenido descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista 2003).

Este se desarrolló a partir de la revisión de 13 artículos y 6 tesis doctorales, resultado de otras investigaciones y de reflexiones sobre la situación de la educación inclusiva, lo cual representó la base teórica del foco de investigación a través de palabras claves, como políticas de inclusión educativa, discapacidades, necesidades educativas especiales, docente en educación inclusiva a través de resúmenes extraídos de artículos de revistas y trabajos de grados. A partir de lo anterior se llevó a cabo un trabajo sistemático de indagación objetiva, donde el conocimiento se construyó a partir del análisis, reflexión e interpretación de la información recopilada a través de documentos en líneas (libros) con base en su pertinencia, originalidad, claridad en la exposición de las ideas y análisis de los resultados.

Se usaron técnicas de observación indirecta para la recolección de la información, este proceso se abordó en forma de espiral a través de la planificación, análisis, desarrollo y evaluación dentro del análisis documental, mediante la recolección, selección de artículos y organización de las lecturas. Los datos que emergieron, fueron analizados para desarrollar las ideas y conceptos sobre el tema políticas inclusivas educativas. El análisis de la información se basó en la identificación de los espacios de formación, encaminadas al reconocimiento y atención a las necesidades de las personas con capacidades excepcionales las cuales son foco de inclusión.

RESULTADOS

Como resultado de la búsqueda, se tomaron dieciocho (18) fuentes relacionadas con educación inclusiva y políticas inclusivas, de artículos científicos de revistas indexadas y producciones científicas de tesis doctoral, del contexto colombiano y latinoamericano, las cuales se relacionan a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Fuentes sobre inclusión

Autor/es	Año	Título	Tipo de Investigación	Propósito
Carrillo, C.	2022	Comunicación y participación en la creación de políticas inclusivas	Tesis doctoral	Aportar al fortalecimiento de la comunicación organizacional y la participación ciudadana de las organizaciones integrantes de la MCCD, para una mayor incidencia en la creación de políticas inclusivas, en la ciudad de Guayaquil
Uribe, L. y Yate, A.	2022	Creencias en torno a la educación inclusiva y ruralidad	Tesis de maestría	Describir y caracterizar las creencias de una muestra de docentes de básica primaria en torno a la inclusión educativa en la ruralidad.
Herrera, D., Escamilla, E., Moctezuma, I., De Jesús, A. y Hernández, U.	2022	Movilidad inclusiva en instituciones de educación superior	Artículo científico	Desarrollar un objeto en conjunto de un sistema que ofrezca una movilidad inclusiva para mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad motriz
Amiama, C.	2020	Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de escuelas inclusivas	Artículo científico	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Garrido, D.	2021	Políticas inclusivas y de prevención del crimen	Tesis doctoral	Determinar la incidencia de estas políticas sobre el fenómeno de violencia en este territorio de este Municipio
Córdoba, G. y Expósito, C.	2021	El valor de la inclusión	Artículo científico	Realizar un estudio sobre el estado del arte de la educación inclusiva en el sistema educativo argentino, sus políticas educativas inclusivas, su aplicación, logros y avances en los contextos escolares, particularmente en el nivel de Educación Primaria
Montenegro, N., Páez, J., Macías, L., Opayome, L., Serrano, S. y Forero, F.	2021	Retos para las escuelas rurales y urbanas en la implementación de la educación inclusiva	Artículo científico	Afrontar los retos que envuelve la globalización, sumado con la creciente importancia de promover una segunda lengua como base para la competitividad

Tabla 1 (Cont.).

Autor/es	Año	Título	Tipo de Investigación	Propósito
Clavijo, R. y Bautista-Cerro, M.	2020	La educación inclusiva	Artículo científico	Realizar una aportación sobre la situación y los retos que plantea la educación inclusiva en Ecuador, con especial incidencia en el ámbito de la educación superior
Jiménez, F., y Valdés, R	2021	Políticas y prácticas inclusivas para estudiantes extranjeros en contextos de neoliberalismo	Artículo científico	Analizar críticamente la experiencia de inclusión de estudiantes extranjeros en escuelas del sistema educativo chileno, caso emblemático de neoliberalismo avanzado
Segura, M. y Torres, H.	2020	Educación rural e inclusión social en Colombia	Artículo científico	Establecer el carácter transformador que la educación rural suscitado en tales contextos, hoy gestionados a través de políticas de corte neoliberal
Reina, K. y Lara, P.	2020	Reflexiones sobre la educación inclusiva en Colombia	Artículo científico	Definir la enseñanza del inglés a estudiantes de inclusión desde el concepto de hospitalidad, pretende dar cuenta de investigaciones referentes a la educación inclusiva y enseñanza del inglés en Colombia
Murillo, L., Ramos, D., García, I., y Sotelo, M.	2020	Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación	Artículo científico	Analizar la relación entre las estrategias educativas inclusivas y la autoeficacia de docentes en formación de escuelas normales, así como realizar una comparación entre escuela normal urbana y escuela rural
Huanca-Arohuanca, J. y Canaza-Choque, F.	2019	Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva	Artículo científico	Diagnosticar y reflexionar a través del meta análisis la problemática de la escuela rural en Puno, desde una mirada del pensamiento crítico
Guamán, V., Erraéz, J. y Alejandro, K.	2019	Inclusión social en las instituciones educativas ecuatorianas	Artículo científico	Analizar el proceso de inclusión social en las instituciones educativas ecuatorianas, se fundamentó en los métodos hermenéutico y analítico-sintético, y en la técnica de análisis de contenido
Gil, J. y Morales, M.	2019	Diversidad y educación inclusiva en las universidades	Artículo científico	Transformar sus prácticas educativas para avanzar en su crecimiento personal y profesional a partir de quién es, a dónde pertenece y desde un contexto universitario inclusivo

Tabla 1 (Cont).

Autor/es	Año	Título	Tipo de Investigación	Propósito
Carrascal, A.	2018	Evaluación del currículo de la educación media vocacional en el marco de las políticas inclusivas y de equidad	Tesis doctoral	Establecer cómo están impactando las políticas educativas inclusivas en los procesos pedagógicos y curriculares a partir del enfoque intercultural, como una modalidad escolar pertinente a la diversidad sociocultural
Armijo-Cabrera, M	2018	Deconstruyendo la noción de inclusión	Artículo científico	Construir la noción de inclusión en educación a partir del análisis de textos teóricos y fuentes internacionales de investigación científica en educación (2000-2015)
Pérez, E. Y Hernández, E.	2018	La orientación educativa en las prácticas inclusivas	Artículo científico	Describir las prácticas de orientación educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad

DISCUSIÓN

En relación a la búsqueda de resúmenes, marco teórico, palabras claves y en los planteamientos de cada uno de los autores anteriores se logró dar impacto a la búsqueda de las políticas inclusivas en la escuela, en la siguiente discusión de los resultados obtenidos, Para Herrera, Escamilla, Moctezuma, De Jesús y Hernández (2022) la situación que viven actualmente estas personas con discapacidades excepcionales en las instituciones de educación superior de la ciudad de Puebla - México, se evidencian que están sometidas a restricción de movilidad, maltrato y exclusión, así como la poca inclusión de estas personas dentro de infraestructuras institucionales con sus respectivos servicios, perjudicando su condición de vida.

Así mismo, Uribe y Yate (2022) afirman que los docentes deben incluir en sus prácticas pedagógicas unos requerimientos o necesidades para poder llevar a cabo

espacios de inclusión con estudiantes que presentan alguna trayectoria diversa del desarrollo, entre ellas: la falta de motivación a este tipo de personas, requerimiento de zonas e infraestructura, recursos y apoyo profesional a niños, niñas y jóvenes con este tipo de discapacidad; en segundo lugar, los docentes que han tenido varias experiencias en el tema de inclusión reconocen que la educación es un derecho para todos los niños, niñas y jóvenes sin importar raza, creencias o discapacidades, aun estando en las aulas deben ser atendidos como los demás, por último y no menos importante, el acompañamiento de las familias se debe dar desde dos polos opuestos: el desinterés o el apoyo constante.

Para Córdoba y Expósito (2021) es necesario comprender que la educación inclusiva implica realizar transformaciones en los sistemas educativos, los modelos pedagógicos y didácticos de la educación en general. También conlleva un procedimiento continuo de eliminación de barreras al apoyo escolar y al aprendizaje dentro de la escuela y en la comunidad en general. Así mismo Garrido (2021) en su estudio apuntó al propósito de conocer cómo influyen las políticas inclusivas y de prevención en la violencia urbana de los asentamientos informales, asumiendo que las políticas inclusivas influyen en la disminución de la violencia urbana, esto quiere decir que si se incluyen en las instituciones educativas las políticas pública, bajaría la violencia escolar y el maltrato a este tipo de personas.

Aunque, Carrillo (2022) desde su estudio busca implementar algún tipo de herramienta de análisis para incluir las políticas inclusivas en las organizaciones de la sociedad civil, para que hagan una labor importante en temas de participación e incidencia, incluyendo estas personas con capacidades excepcionales. Sin embargo, Guamán, Erraéz y Alejandro (2019) afirman que una mayor inclusión social está mediada por la plena participación en la educación de todos los ciudadanos sin discriminación. Para Clavijo y Bautista (2020) lo cierto es que el avance de la democracia y la mayor percepción de los Derechos Humanos hacen que la inclusión se convierta en un tema relevante en todos los sectores de nuestras sociedades y especialmente el educativo, al igual que el autor Montenegro, Páez, Macías, Opayome, Serrano y Forero (2020) siguen en la búsqueda de resultados concretos para rescatar los conocimientos

de docentes y estudiantes en torno a la educación inclusiva, donde la problemática sea abordada por la necesidad de reconocer las fortalezas y oportunidades. Jiménez y Valdés (2021) los estudiantes y docentes tienen variadas demandas para el aprendizaje y el desarrollo respecto a la educación inclusiva, estas se designan con el concepto de necesidad educativa especial, el cual enfatiza en las ayudas para transitar con éxito por la educación.

Siguiendo la línea anterior Segura y Torres (2020) plantean que una idea sería una reflexión frente al papel que la educación urbana y rural ha tenido en el proceso de inclusión social durante muchos años. Para que la educación inclusiva en la actualidad sea considerada un derecho humano y de justicia social que promueva el respeto, la aceptación de las diferencias y la igualdad de oportunidades. Murillo, Ramos, García y Sotelo (2020) en su artículo describen que se debe valorar la diversidad y buscar el desarrollo de estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cambio, Gil y Morales (2019) postulan que la atención a la diversidad en las instituciones educativas conlleva a que se entienda que en ellas se revelan las diferencias sociales, donde no existan desigualdades ni privilegios en la educación de los estudiantes, donde se refleje una educación inclusiva a partir de la atención a las necesidades educativas y dentro de ellas a las necesidades educativas especiales a través de estrategias, así como la opinión de Huanca-Arohuanca y Canaza-Choque (2019) sobre la discusión de que la educación inclusiva en el mundo debe seguir lineamientos y proyectos generales que engloben, no solo las escuelas, sino toda una esfera académica desde la familia hasta las empresas. Reina y Lara (2020) dicen que la educación inclusiva, si no se le da importancia, seguirá siendo el problema para alcanzar una democracia justa en los estudiantes con capacidades excepcionales. Para Amiama (2020) hay que reflexionar sobre estas poblaciones específicas como los estudiantes con discapacidad y sus necesidades educativas, que tradicionalmente se ha abordado desde la Educación Especial.

Para Pérez y Hernández (2018) la educación inclusiva avanza a ritmo desigual en los diferentes países irrumpiendo paulatinamente el impacto de las políticas educativas inclusivas en los procesos pedagógicos y curriculares en las escuelas, cuyo fin es

entender la praxis educativa a la luz de la inclusión social y los avances que a partir de esta generan al interior de los estados en cuanto a políticas y lineamientos pertinentes a las necesidades del contexto local y global (Carrascal, 2018). Esto quiere decir que vivimos en una sociedad cambiante y pluralista en la que independientemente las personas con diferencias individuales son excluidas, olvidándose que todos y todas tienen derecho al acceso educativo, participación e inclusión (Armijo-Cabrera, 2018).

Por lo anterior, la realidad colombiana en torno a políticas inclusivas, es muy compleja ya que son muchos factores que inciden sobre el fenómeno de inclusión, donde la educación necesita ser pensada desde los diferentes actores que confluyen en el campo educativo, pero más orientado hacia el establecimiento de esas políticas públicas que la materialización de ellas, como lo expresan Pinzón y Barahona (2018) “La inclusión total de los ciudadanos colombianos a los sistemas educativos es un escenario ideal” (p.11). Constituyéndose así, en una realidad que trasciende hasta las instituciones educativas, donde no hay ejercicio de las políticas inclusivas por falta de una formación docente, infraestructuras inadecuadas, no disponibilidad de recursos humanos en materia de inclusión en las escuelas, entre otros factores que se hacen visibles. En reafirmación a lo anterior, el Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad elaborado por Montoya y Castro (2016) establecen que “el Estado debe garantizar la provisión de servicios de asistencia personal y cuidado en aquellos casos que lo requieran, siempre y cuando se asegure la plena inclusión social como valor fundamental” (p. 13). Lo que podría constituirse en un detrimento a las políticas inclusivas frente al marco legal que las fundamentan y establecen para hacer de la sociedad, esta sea más equitativa en términos de inclusión.

CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expresado, se puede concluir que, las instituciones educativas se caracterizan por tener variedad de actores participantes los cuales juegan un papel relevante en la convivencia de los estudiantes sin embargo la diversidad no ha sido tenida en cuenta, a manera de cierre, cabe afirmar que la educación inclusiva no puede

dejar de lado su carácter transformador y de mejora de oportunidades de vida para las personas con capacidades excepcionales, minorías culturales y grupos vulnerables, Cuestión que implica adelantar una reflexión crítica frente a las múltiples formas sobre las políticas inclusivas en las escuelas, estableciendo relaciones de poder asimétricas que a su vez no generen condiciones de exclusión y contextos de desigualdad, que sin duda, limitan la educación del ciudadano y sus posibilidades de no ser excluido.

Lo anterior, implica detenerse a contemplar el valor del respeto, la diversidad cultural, social y los derechos humanos que caracteriza las transformaciones susceptibles mediante la implementación de las políticas inclusivas orientadas a mejorar la calidad de vida y lograr una sociedad más igualitaria, ante un panorama no solo homogenizado en términos culturales, sino gestionado a través de la implantación del pensamiento y la idea de una educación de calidad, plural y pertinente, que a pesar de la exclusión existe en todos los lugares de la tierra, lo que se busca es que la educación incluya, respete, valore las condiciones y múltiples formas de vida garantizando acceso a la educación sin ningún tipo de discriminación, fomentando una convivencia llena de paz y aprendizaje sin temor.

CONFLICTO DE INTERESES.

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Amiama, C. (2020). Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de escuelas inclusivas. *Ciencia y Educación*, 4(3), 133-143. https://www.researchgate.net/publication/344847305_Desafios_de_la_Educacion_Especial_en_el_desarrollo_de_escuelas_inclusivas
- Armijo-Cabrera, M. (2018). Deconstruyendo la noción de inclusión: un análisis de investigaciones, políticas y prácticas en educación. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 151-176. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n3/1409-4258-ree-22-03-151.pdf>
- Carrascal, A. (2018). *Estudio de evaluación del currículo de la educación media vocacional en el marco de las políticas inclusivas y de equidad en la educación en Montería*, Córdoba, 2017. <https://acortar.link/QKX62l>
- Carrillo, C. (2022). *Comunicación y participación en la creación de políticas inclusivas. Caso Mesa Cantonal de Concertación de Discapacidad de la ciudad de Guayaquil*

- (Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social).
<https://acortar.link/LwW2Yn>
- Carrillo-Sierra, S. (2019). *Educación inclusiva: revisión conceptual y epistemológica*. *Revista Perspectivas*, 4(2), 13-19.
https://www.researchgate.net/publication/340640647_Educacion_inclusiva_revision_conceptual_y_epistemologica
- Clavijo, R. y Bautista-Cerro, M. (2020). *La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana*. Alteridad. *Revista de Educación*, 15(1), 113-124.
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v15n1/1390-325X-alteridad-15-01-00113.pdf>
- Córdoba, G. y Expósito, C. (2021). *El valor de la inclusión: Un estudio sobre las políticas educativas y prácticas inclusivas en Argentina*. *Revista de Educación*. (23), 121-136.
https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5091/5570
- Garrido, D. (2021) *Políticas inclusivas y de prevención del crimen: efectos en la violencia dentro de los asentamientos informales del Municipio Sucre*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17967>
- Gil, J. y Morales, M (2019). Diversidad y educación inclusiva en las universidades: Cambiar estigmas y ordenar conceptos. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 160-165. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/105/199>
- Gómez, C. y Sarmiento, H. (2011). *Prácticas Institucionales para la gestión de un currículo inclusivo*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1435>
- Guamán, V., Erraéz, J. y Alejandro, K. (2019). Inclusión social en las instituciones educativas ecuatorianas. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 84-91.
<http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/133/215>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2003). *Procesos de la Investigación Cuantitativa*. <https://acortar.link/873o5E>
- Herrera, D., Escamilla, E., Moctezuma, I., De Jesús, A. y Hernández, U. (2022) *Movilidad inclusiva en instituciones de educación superior*. Universidad Iberoamericana, <https://acortar.link/uvl2E2>
- Huanca-Arohuanca, J. y Canaza-Choque, F. (2019). Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. *Helios*, 3(1).
<http://journal.upao.edu.pe/Helios/article/download/1105/1002>
- Jiménez, F., y Valdés, R. (2021). *Políticas y prácticas inclusivas para estudiantes extranjeros en contextos de neoliberalismo avanzado: paradojas y contrasentidos del caso emblemático chileno*. <https://acortar.link/mlsdTa>
- Kaluf, C. (diciembre de 2005). *Diversidad cultural: Materiales para la formación docente y el trabajo de aula*. (3), OREALC/UNESCO
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151226>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. *Sistemas sociales*, 1-445. <https://acortar.link/ZIHLcj>
- Luque, M. (2017). Educación inclusiva: experiencias docentes en la Universidad Metropolitana de Guayaquil. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10(1), 45-58. <https://acortar.link/qJDJMM>
- Ministerio de Educación Nacional -MEN. (2017). *Decreto 1421 de agosto de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Bogotá, D.C.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

- Montenegro, N., Páez, J., Macías, L., Opayome, L., Serrano, S. y Forero, F. (2020). *Retos para las escuelas rurales y urbanas en la implementación de la educación inclusiva. Revolución en la formación y la capacitación para el Siglo XXI. Fundación Universitaria Unipanamericana Colombia*. 1 (2), 634-642. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8731801>
- Montoya, L. y Castro, M. (2016). *Discapacidad e Inclusión Social en Colombia. Fundación Saldarriaga Concha*. Bogotá D.C. https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd_discapacidad_inclusion_social.pdf
- Murillo, L., Ramos, D., García, I. y Sotelo, M. (2020). *Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación. Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 20(1), 1-25. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v20n1/1409-4703-aie-20-01-168.pdf>
- Pérez, E. Y Hernández, E. (2018). *La orientación educativa en las prácticas inclusivas de la educación superior cubana. Psicología Escolar e Educacional*, 22, 77-85. <https://www.scielo.br/j/pee/a/3FQTySjh9p4QNkg83gcK78C/abstract/?lang=es>
- Pinzón, A. y Barahona, E. (2018). *Inclusión educativa en Colombia: orígenes y direcciones actuales*. Universidad cooperativa de Colombia. <https://acortar.link/Wp3y1x>
- Reina, K. y Lara, P. (2020). *Reflexiones sobre la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión. Educación y Ciencia*, (24), e11381-e11381. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11381/9818
- Rosales, C. (2015). *Cómo transformar el aula de integración en aula de inclusión. Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*. 1(2). 13-24. Universidad de Jaén. <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395005.pdf>
- Segura, M. y Torres, H. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Revista Plumilla Educativa*, 25(1), 71-97. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/3831/6027>
- Siesquen, D. (2019). *Programa presupuestal 106 y su influencia en el servicio de las instituciones educativas inclusivas de educación básica regular UGEL Ayabaca*, 2019. <https://acortar.link/vXY6Mx>
- UNESCO (2002). *Propuesta de Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000188974>
- UNESCO (marzo de 1990). *Declaración Mundial sobre Educación para todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien-Tailandia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Uribe, L. y Yate, A. (2022) *Creencias en torno a la educación inclusiva de docentes de básica primaria ubicados en dos instituciones rurales de Guachetá-Cundinamarca*. <https://acortar.link/eX76B1>